

INFORMACIÓN RELEVANTE

En virtud de lo dispuesto en el artículo 82 de la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores, Mecalux, S.A. comunica, a los efectos oportunos, que en la Junta General Ordinaria de Accionistas de Mecalux, S.A., celebrada en primera convocatoria el día 22 de junio de 2004 en el Auditorio de la Farga, sito en L'Hospitalet de Llobregat (Barcelona), calle Girona 10, a las 12:00 horas, fueron aprobados, íntegramente, y por mayoría del capital presente o representado, todos los acuerdos enumerados en el Orden del Día incluido en la convocatoria de la Junta General, que fue objeto de registro y publicación como Información Relevante en los registros de la CNMV el 1 de junio de 2003, y en el BORME y en el diario "El Periódico" el los días 1 de junio de 2004 y 28 de mayo de 2004, respectivamente.

Lo que se comunica, para público y general conocimiento, a 23 de junio de 2004.

Jordi Catalá Masdeu
Consejero Delegado
MECALUX, S.A.